



Quilpué, 4 de septiembre de 2020.

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos, deseando que cada uno de ustedes y sus familiares se encuentren bien, quisiera recordarles que, en el mes de abril, informamos que el avance en el proceso académico, en el marco del COVID 19 tenía tres fases, cada una con objetivos y estrategias diferentes para adaptar y sostener la gestión educativa con la finalidad de procurar el mayor apoyo en los aprendizajes de nuestros estudiantes:

- Fase 1: Adaptar y sostener la gestión educativa, para ello se implementará un nuevo sistema de horarios de clases remotas y sistematización de actividades pedagógicas.
- Fase 2: Fortalecer el núcleo pedagógico, tanto en el ámbito del aprendizaje como en lo emocional. Para ello, se desarrollará por un lado un constante mapeo del núcleo pedagógico, monitoreando los aprendizajes con la articulación de actividades que los evidencien; y por otro, se establecen espacios de acompañamiento para desarrollar herramientas para la protección de la salud psico-emocional de los estudiantes. Se incorporarán de acuerdo con ello, actividades de Orientación durante la semana a cargo de las jefaturas de curso.
- Fase 3: Preparar el retorno a las actividades presenciales en el establecimiento, determinando estrategias para la evaluación del estado de avance cada uno de los estudiantes en los ámbitos descritos y con ello propiciar la nivelación y consolidación de los aprendizajes a través del desarrollo de habilidades cognitivas, metacognición y autonomía escolar.

Según este plan, hemos ido desarrollando las fases 1 y 2 acorde a lo propuesto, sumando otros objetivos, estrategias y acciones, según hemos pesquisado necesidades en nuestras reevaluaciones. Por la prolongación de las clases remotas, considerando la experiencia ganada en los meses anteriores, en esta nueva forma de enseñanza; quisiera comentarles a ustedes que, ante las condiciones actuales de la epidemia, no podemos considerar que lleguemos a la fase 3 prontamente, al menos en las semanas venideras.

Desde esta perspectiva, aplicaremos las siguientes estrategias, con la finalidad de optimizar nuestra labor con nuestros estudiantes y sus familias, en las diferentes áreas de nuestro quehacer, según se explica a continuación:

El Departamento de Orientación y Psicología, en el contexto del acompañamiento socioemocional definido para este 2° semestre, realizará una serie de intervenciones en los distintos niveles educativos del Colegio, cuyos objetivos centrales serán el desarrollo de los ejes de Adaptación a nuevos contextos y Potenciación de la Resiliencia. Estos talleres son complementarios a los proyectos de curso que cada jefatura lleva a cabo con los estudiantes y consideran al menos 2 sesiones para cada curso. Las fechas serán informadas oportunamente por cada Jefatura, además de un taller orientado exclusivamente a los padres y apoderados.

En relación con el área pedagógica, durante la semana del 07 al 11 de septiembre se enviará vía correo electrónico el calendario de evaluaciones semestrales de cada curso, en él se encontrarán incluidas todas las asignaturas, considerando fecha e instrumento de evaluación a aplicar.

Además, con el fin de observar el avance en los aprendizajes de nuestros estudiantes, junto con su estado socioemocional, el colegio implementará la evaluación externa DIA (Diagnóstico Integral de los Aprendizajes) avalada por el Ministerio de Educación, lo que

nos ayudará a tomar decisiones para mejorar los procesos de aprendizaje-enseñanza y apoyar en los aspectos socioemocionales que sean necesarios.

Coordinación de Disciplina, por su parte, tendrá como tarea principal el recibir información relacionadas con ausencias, atrasos de los alumnos a sus clases virtuales por motivos de salud, previamente avisados por el apoderado encargado, en su correo [coordinadoracoe1@gmail.com](mailto:coordinadoracoe1@gmail.com) , ejerciendo como nexo fundamental entre las familias , los docentes y el Equipo de Gestión.

Por lo anteriormente expuesto, como Directora Académica, quisiera solicitarles a ustedes que motiven a sus hijos e hijas para que tengan una participación activa y acorde a las simples normas que hemos establecido para las clases Zoom, actividades, tareas y evaluaciones. Creo con certeza que ellos tienen acceso a una excelente oportunidad para enfrentar lo que resta de este año académico y el venidero en condiciones ventajosas, en comparación a la gran mayoría de los estudiantes de nuestro país, es por esa razón que , desde mi punto de vista, ellos no pueden desperdiciar esta posibilidad de lograr nuevos aprendizajes, mayor autonomía, aplicar su creatividad, desarrollar la empatía, trabajar en equipo , en definitiva crecer integralmente. Desde esa base les hago mi solicitud, espero sea bien recibida y que hagan eco de ella, es fundamental mantener activa la alianza entre Familia y Colegio, para nuestros niños, niñas y jóvenes. .

Finalmente, informamos a ustedes que por Resolución Exenta 1754, del 03.09.2020, la Secretaría Regional Ministerial de Educación Región de Valparaíso, resuelve otorgar vacaciones de Fiestas Patrias desde el lunes 14 al jueves 17 de septiembre de 2020.

Deseando que tengan un buen fin de semana, se despiden cordialmente

Rodrigo Tapia Moreno  
Psicólogo y Encargado de Convivencia

Bruno Morales González  
Orientador

Helga Badani Leiva  
Coordinadora de Disciplina

Óscar Zurita Sepúlveda  
Coordinador Académico (UTP)

María Antonia Muñoz Martínez  
Directora Académica